CONDOHOTEL CONDOMINIO DON PACO



Lunes 18 de agosto, 2025

JACDP 012-2025

PARA Señores(as) Propietarios/ administradores de departamentos.

Condominio Don Paco

DE: Junta Administradora, Periodo 2025-2026 Condominio Condohotel Don Paco

ASUNTO: Uso de la Página Web del Condominio Don Paco

Estimados condóminos:

La Junta Directiva desea recordarles la importancia de utilizar la página web del Condominio Don Paco como nuestro medio oficial de comunicación.

El uso de la página web nos ofrece múltiples beneficios:

- Nos permite modernizarnos y adaptarnos al crecimiento tecnológico.
- Representa un valor monetario significativo, ya que fue donada por el grupo GECCO.
- Conforme a la Ley 7933, en un futuro cercano será el único canal oficial de comunicación.
- Agiliza el proceso de reservaciones de departamentos, evitando llamadas y facilitando la gestión de visitas.
- Centraliza la información importante del condominio (circulares, reglamentos, actas, avisos).
- ➤ Garantiza transparencia, organización y acceso 24/7 desde cualquier dispositivo.
- Reduce costos de impresión y llamadas, cuidando el medio ambiente.

Además, les informamos que:

A partir de ahora, cada vez que realicen una reservación o consulta, nuestros colaboradores les recordarán y los encargados los guiarán en el uso de la página web.

En caso de no saber cómo utilizarla, podrán realizar las consultas respectivas y se les brindará el acompañamiento necesario.

Estamos convencidos de que, con su apoyo, esta herramienta será de gran beneficio para toda la comunidad del Condominio Don Paco.

Los invitamos a registrarse, utilizarla y mantenerse informados de manera ágil y segura.

Les comparto el link de la página web

https://condominiodonpaco.croln.com/

Sin más por el momento se despiden atentamente

Junta Administradora